

ACTAS
DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA RADIO Y TELEVISIÓN 44 SA
CELEBRADA EL SEIS DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ Y SEETE.

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA RADIO Y TELEVISIÓN 44 SA

En Guayaquil al seis (6) día del mes de Junio del dos mil diez y siete (2017), a las 11h30, en el local ubicado en Córdova 1021 y 9 de Octubre Edificio San Francisco 300 piso 12 oficina 1201 proceden a reunirse para instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **RADIO Y TELEVISIÓN 44 SA** los siguientes accionistas: 1) El Señor **Efraín Antonio Herrera Rodríguez**, que representa uno (1) en acciones, 2) La Srta. **Patricia Elizabeth Morales Alvarado**, que representa uno (1) en acciones y es la representante legal de la compañía en mención y, 3) El Señor **Pedro Celestino Rojas Mora** que está en representación de la compañía **ORBETELO SA** que tiene seiscientos noventa y ocho (798) en acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas y el Gerente General y por lo tanto la totalidad del capital social de la compañía Actúa en la Junta La Señora **Patricia Elizabeth Morales Alvarado** en su calidad de accionista y Gerente General de la compañía, El Señor **Efraín Antonio Herrera Rodríguez** en su calidad de accionista de la compañía, y El Señor **Pedro Celestino Rojas Mora** que está en representación de la compañía **ORBETELO SA** en su calidad de accionista de la compañía; y, el Señor **Angelo Rivas** que actúa como **Secretario** de la misma.

Se procede a elaborar por secretaría la lista de los accionistas presentes y encontrándose reunidos la totalidad de los socios y del capital social, se procede a instalarse en Junta General Ordinaria de accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 280 de la Ley de compañías, procediéndose así a conocer por medio de secretaría los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General correspondiente al año 2015.
2. Conocer y resolver acerca del informe del Comisario correspondiente al año 2015
3. Conocer y resolver acerca el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado integral correspondiente al año 2015.

Conocidos los puntos del orden del día por parte de secretaría, toma la palabra la Gerente General e informa a la sala acerca del primer punto del orden del día el que versa sobre el informe del Gerente General, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas.

Se pasa inmediatamente al segundo punto del orden del día el que versa sobre el informe del comisario el cual es conocido y aprobado por unanimidad por la sala.

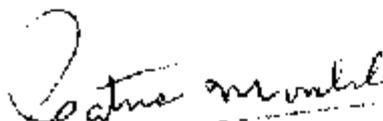
Posteriormente se pasa a conocer el tercer punto del orden del día el que versa sobre el balance económico y el estado de pérdidas y ganancias y dejando por sentado expresamente el reconocimiento para nuestra actividad económica, el cual es reconocido y después de las deliberaciones sobre la situación correspondiente es aprobado por la unanimidad de la sala.

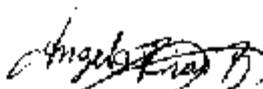


No habiendo otro punto del orden del día a tratarse en esta sesión, se solicita un receso en e. que por medio de secretaria se va a redactar la presente acta, la que una vez terminado el receso es leído a los presentes y aprobado por unanimidad por los accionistas. Se levanto la sesión a las 12h30.- (f) La Srta. Patricia Elizabeth Morales Alvarado, Gerente General y Accionista; (f) El Señor Angelo Rivas, Secretario.

Certifico que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en el libro de actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 06 de Junio del 2017


SRTA. PATRICIA MORALES ALVARADO
ACCIONISTA / GERENTE GENERAL


SR. ANGELO RIVAS
SECRETARIO DE LA JUNTA